

 <b>IGAC</b> INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	FO-GOO-PC02-05
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL	FECHA VERSIÓN FORMATO	24/02/2026

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ		Fecha generación informe:	08/05/2026 16:20:58
Pago No:	4	Total de Pagos	8	

### INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	SANDRA CAROLINA REINA JOYA		Identificación:	40040521	Teléfono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona Jurídica	<input type="checkbox"/>	Correo electrónico:	sandra.reina@gac.gov.co
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA					

### INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2026-2333-BOY	Fecha de Inicio del contrato:	30/01/2026	Fecha de Fin del contrato:	30/07/2026
Periodo del informe:	ABRIL	No RP:	10126	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Boyacá	Municipio:	Tunja		
Período objeto del informe:	01-04-2026 al 30-04-2026	Fecha de Inicio del informe:	01/04/2026	Fecha de Fin del informe:	30/04/2026
Actividad Económica:	000 No aplica	ICA:	0		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	CDP:	4326	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406016-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 1		
VALOR DE PAGO:	\$5,831,624.00	HONORARIOS:	\$5,831,624.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 12.300,00	ABRIL	04/05/2026	37240976
SALUD	SANTAS	\$ 292.500,00	ABRIL	04/05/2026	37240976
PENSION	COLPENSIONES	\$ 374.400,00	ABRIL	04/05/2026	37240976

### DEDUCCIONES

INTERESES DE VIVIENDA:	<input type="checkbox"/>	MEDICINA PREPAGADA:	<input type="checkbox"/>	AFC:	<input type="checkbox"/>	DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	<input type="checkbox"/>
PENSIÓN VOLUNTARIA:	<input type="checkbox"/>	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	<input type="checkbox"/>	COOPERATIVA:	<input type="checkbox"/>		

### INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para la ejecución de actividades de gestión administrativa, contractual y financiera, incluyendo el apoyo en la planificación, seguimiento y control de recursos, así como la realización de actividades conexas, en el marco del proyecto COL SMART.
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. ¿Realizar el seguimiento y control financiero, contable, tributario, presupuestal, entre otros a los recursos asignados dentro del proyecto COL-SMART, de acuerdo con los procedimientos, protocolos, siguiendo la estructura implementada por el IGAC.?	<p>Se realizó seguimiento a las líneas de financiación de los perfiles que se encuentran en estado actual Ejecución del proyecto COL-SMART – territorial Boyacá.</p> <p>Control de los recursos ejecutados y por ejecutar con corte a la terminación de cada uno de los contratos, teniendo en cuenta terminaciones de los mismos en abril, mayo, julio y octubre de 2026.</p> <p>Control y seguimiento a contratos de COL-SMART, para los meses de enero y febrero, por medio de la Matriz control financiero para pagos, se reciben, revisan y radican las cuentas pendientes del mes de enero y febrero cuentas de marzo en la plataforma Klic.</p> <p>Se remite correo electrónico a contratistas proyecto COL-SMART, con el propósito de recordarles la importancia de radicar en los plazos establecidos por la entidad las cuentas de cobro y se reitera a quienes tienen cuentas pendientes de los meses de enero y febrero estar al día con los informes, ya que la acumulación dificulta la gestión de pagos y reportes por parte de la entidad.</p> <p>Con corte a 30 de abril se remite email a contratistas y supervisores informando las cuentas pendientes de radicación al cierre de la plataforma KLIC.</p> <p>A partir del primer día hábil del mes de mayo se inicia la radicación de las cuentas correspondientes al mes de abril.</p>	<a href="#">Anexo_368862_639137054336082078.pdf</a>

<p>2. Acompañar, las liquidaciones financieras de los contratos en las diferentes fases de ejecución del proyecto COL-SMART.</p>	<p>Cesión de Contrato: Se acompaña el proceso de terminación y se realiza liquidación financiera a la solicitud del contratista Jhon Jairo Ulloa contrato No 2253-2026, objeto: "Prestación de servicios de apoyo para la consulta y atención de usuarios, así como para la captura de información, en los procesos de formación y actualización catastral con enfoque multipropósito y de posactualización, a cargo de la Dirección Territorial Boyacá, en el marco del proyecto COL-SMART" y con acta de inicio del 29 de enero de 2026. El día 29 de abril el contratista remitió mediante correo electrónico a la supervisora Jeimy Fabiola Gómez, oficio solicitando la cesión del contrato a partir del 29 de abril del presente año. El cesionario propuesto es la señora LAURA XIMENA NEIRA GUERRERO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.054.681.238</p> <p>Suspensión de Contrato: En colaboración a la supervisora Andrea Carolina Sossa, el día 29 de abril se proyecta memorando de suspensión del contrato 1337 suscrito con la contratista Andrea Nathaly Tarazona, objeto: Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo jurídico a la Dirección Territorial Boyacá en los procesos de gestión administrativa y contractual, así como en las acciones orientadas a la protección de los intereses institucionales frente a los requerimientos derivados de los procesos de gestión y actualización catastral, quien solicita se realice a partir del 01 de mayo debido a que en cualquier momento comienza trabajo de parto.</p> <p>Adición de Contrato: Se realiza la proyección para la prórroga y adición de 43 contratos, distribuidos así: 4 contratos con vencimiento el 22 de abril, 7 el 25 de abril, 2 el 26 de abril, 4 el 27 de abril, 16 el 28 de abril y 10 el 29 de abril. Proyectados el tiempo y el valor a adicionar, se elaboran en borrador conforme a los formatos de SIGAC— los memorandos son remitidos a los supervisores de los contratistas a quienes se les efectuará la adición, con el fin de que estos sean remitidos al director territorial, solicitando la respectiva adición. La adición realizada a los 43 contratos fue de un mes y medio, quedando con los siguientes vencimientos: 4 contratos el 7 de junio, 7 el 10 de junio, 2 el 11 de junio, 4 el 12 de junio, 10 el 14 de junio. Los perfiles con adición fueron 20 reconocedores, 2 profesionales sociales, 4 controles de calidad, 8 ventanillas-técnicos de captura, 4 administrativos, 4 técnicos de captura y 1 técnico ORIP. Una vez los supervisores remiten los memorandos enviados por SIGAC al director, se informa a contratación con el fin que dicha área proceda con el trámite, de igual forma se apoya al área jurídica revisando las actas de las adiciones que se encuentren los datos correctos, con respecto al número de contrato, números de radicados de los memorandos realizados en SIGAC, valor a adicionar y fecha de terminación con la adición.</p>	<p><a href="#">Anexo_368863_639137054835529761.pdf</a></p>
<p>3. Apoyar el proyecto COL-SMART y Dirección Territorial en la supervisión administrativa, financiera, contable, tributaria, y entre otros aspectos de los contratos que sean competencia de los mismos.</p>	<p>*Se Revisa la documentación contractual de Laura Ximena Neira, cesionario del contrato 2253-2026, presenta documentación completa y actualizada, seguidamente se realiza la idoneidad para la continuidad del proceso contractual. *Se realiza trazabilidad a acceso temporal a la plataforma KLIC mediante GLPI, con radicado No. 0441693, contrato 403274 de 2025 suscrito con José Israel Roa, se evidencia que en la plataforma KLIC quedaron radicadas en pagaduría, a corte 30 de abril se encuentra pendiente de pago la cuenta del mes de diciembre. *El 15 de abril se solicita acceso temporal a la plataforma KLIC mediante GLPI, con radicado No. 445213, al contratista Pablo Antonio Maldonado contrato 1582-2026, quien cesiono el contrato y no alcanzo a dar trámite a la cuenta correspondiente al mes de marzo, tiene acceso hasta el 15 de mayo para finalizar el proceso. Se solicita a contratación actualizar el estado de cesión en la plataforma KLIC, con el fin que el contratista pueda acceder a la plataforma. Se le informa al contratista vía correo electrónico que tiene acceso temporal y se remite Paz y Salvo debidamente firmado. *El 22 de abril se solicita acceso temporal a la plataforma KLIC mediante GLPI, con radicado No. 446716, a la contratista María Consuelo Gómez Ávila contrato 403244 de 2025, quien no alcanzo a terminar la radicación de la cuenta del mes de diciembre de 2025; cuenta con acceso hasta el 22 de mayo de 2026 para que realice la radicación de la cuenta. *El 27 de abril se solicita acceso temporal a la plataforma KLIC mediante GLPI, con radicado No. 447494, al contratista Luis Fernando Sanabria contrato 403110 de 2025, quien no ha radicado la cuenta del mes de diciembre de 2026; cuenta con acceso hasta el 27 de mayo de 2026 para que realice la radicación de la cuenta. *El 29 de abril se solicita acceso temporal a la plataforma KLIC mediante GLPI, con radicado No. 448044, a la contratista Diana Carolina Pardo contrato 403300 de 2025, quien no ha radicado la cuenta de los meses de noviembre y diciembre de 2025; cuenta con acceso hasta el 29 de mayo de 2026 para que culmine la radicación de las cuentas. *Se realiza seguimiento a la radicación en físico de la cuenta correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2025, del contrato 403299 de 2025, suscrito con José Leonardo Estrada, en SAF dan la autorización de radicación en físico con corte a 30 de abril aún no se han radicado las cuentas. Se remite vía correo electrónico Paz y Salvo debidamente firmado. Se remite vía correo electrónico Paz y Salvo debidamente firmado.</p>	<p><a href="#">Anexo_368864_639137055158012468.pdf</a></p>
<p>4. Realizar la revisión, organización y trámite de la documentación necesarios para la facturación y pagos del proyecto COL-SMART y Dirección Territorial propios de la entidad.</p>	<p>Se realizó la revisión de la documentación necesaria para los procesos de facturación y pagos correspondientes al proyecto COL-SMART. En este proceso, se verificó que las cuentas revisadas cumplieran con la totalidad de los soportes exigidos, garantizando que cada una contara con la documentación completa conforme a los requisitos establecidos para su trámite. Así mismo, se remitieron correos electrónicos a los supervisores informando sobre las cuentas que fueron aprobadas, con el fin de dar continuidad al proceso de revisión, aprobación en la plataforma KLIC, para su respectivo pago. En el presente mes, las contratistas Andrea Nathaly Tarazona y Nathalia Ximena Motta radicaron las cuentas correspondientes a 20 días del mes de enero, asociadas a los contratos 403021 y 403085 respectivamente de la vigencia 2025, los cuales contaban con reservas y se encontraban pendientes de cobro. Con corte al 30 de abril, se genera un reporte de la plataforma KLIC con el propósito de controlar en qué etapa del proceso se encuentran las cuentas registradas en la plataforma.</p>	<p><a href="#">Anexo_368865_639137055452013003.pdf</a></p>
<p>5. Elaborar y mantener actualizadas las bases de datos por cada una de las fuentes de financiación</p>	<p>Control y seguimiento de la información financiera correspondiente al proyecto COL-SMART, el cual hace parte de la fuente de financiación recursos de la nación Se calcula el saldo, permitiendo un control preciso y en tiempo real de los recursos disponibles y verificando que la relación cuenta con No de CDP, No de RP, se lleva control del porcentaje ejecutado y por ejecutar.</p>	<p><a href="#">Anexo_368866_639137055647409433.pdf</a></p>
<p>6. Presentar periódicamente o cuando lo requieran los informes de avance y seguimiento al control de costos de los contratos en ejecución que tenga a cargo en relación a los proyectos asignados a la dirección territorial, o cuando lo solicite el supervisor o el IGAC a través de la persona que este designe.</p>	<p>Se efectúa el control y seguimiento permanente de la información financiera del proyecto, mediante el cálculo del saldo ejecutado y por ejecutar, con el propósito de garantizar una gestión precisa y oportuna de los recursos disponibles en cada uno de los contratos. Se verifican números de CDP y RP, y se realiza el monitoreo del porcentaje de ejecución y del saldo pendiente por ejecutar.</p>	<p><a href="#">Anexo_368867_639137055885229609.pdf</a></p>

<p>7. Atender y apoyar al área jurídica en la atención de requerimientos de orden presupuestal, financiero, contable, tributario, entre otros de los proyectos asignados a la dirección territorial.</p>	<p>Se brinda apoyo al área jurídica en la realización de liquidación financiera por cesión de contrato al contratista Jhon Jairo Ulloa contrato No 2253-2026, objeto: "Prestación de servicios de apoyo para la consulta y atención de usuarios, así como para la captura de información, en los procesos de formación y actualización catastral con enfoque multipropósito y de posactualización, a cargo de la Dirección Territorial Boyacá, en el marco del proyecto COL-SMART".</p> <p>Se proyecta memorando de suspensión del contrato 1337 suscrito con la contratista Andrea Nathaly Tarazona, objeto: Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo jurídico a la Dirección Territorial Boyacá en los procesos de gestión administrativa y contractual, así como en las acciones orientadas a la protección de los intereses institucionales frente a los requerimientos derivados de los procesos de gestión y actualización catastral; quien solicita se realice a partir del 01 de mayo</p> <p>Se proyecta la prórroga y adición de 43 contratos con vencimientos entre el 22 y el 29 de abril. Definido el tiempo y valor, se elaboran borradores en SIGAC y se envían a supervisores para trámite ante el director territorial.</p> <p>Las adiciones fueron de 1.5 meses, con nuevos vencimientos entre el 7 y el 14 de junio.</p> <p>Los contratos corresponden a distintos perfiles (reconocedores, profesionales sociales, técnicos, entre otros).</p> <p>Tras la gestión de los supervisores, se informa a contratación para el trámite y se apoya la revisión de las actas definitivas.</p>	<p><a href="#">Anexo_368868_639137056171836737.pdf</a></p>
<p>8. Asistir a las mesas de trabajo, reuniones y comités de seguimiento relacionados con sus obligaciones contractuales</p>	<p>En el presente periodo no se realizaron mesas de trabajo, reuniones ni comités de seguimiento.</p>	
<p>9. Realizar el seguimiento a la contratación, así mismo entregar los informes de estándares cumplimiento requeridos por el IGAC y de los pagos según corresponda cuando le sean requeridos.</p>	<p>Se brinda apoyo al área jurídica en la realización de liquidación financiera por cesión de contrato al contratista Jhon Jairo Ulloa contrato No 2253-2026, objeto: "Prestación de servicios de apoyo para la consulta y atención de usuarios, así como para la captura de información, en los procesos de formación y actualización catastral con enfoque multipropósito y de posactualización, a cargo de la Dirección Territorial Boyacá, en el marco del proyecto COL-SMART".</p> <p>Se proyecta memorando de suspensión del contrato 1337 suscrito con la contratista Andrea Nathaly Tarazona, objeto: Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo jurídico a la Dirección Territorial Boyacá en los procesos de gestión administrativa y contractual, así como en las acciones orientadas a la protección de los intereses institucionales frente a los requerimientos derivados de los procesos de gestión y actualización catastral; quien solicita se realice a partir del 01 de mayo</p> <p>Se proyecta la prórroga y adición de 43 contratos con vencimientos entre el 22 y el 29 de abril. Definido el tiempo y valor, se elaboran borradores en SIGAC y se envían a supervisores para trámite ante el director territorial.</p> <p>Las adiciones fueron de 1.5 meses, con nuevos vencimientos entre el 7 y el 14 de junio.</p> <p>Los contratos corresponden a distintos perfiles (reconocedores, profesionales sociales, técnicos, entre otros).</p> <p>Tras la gestión de los supervisores, se informa a contratación para el trámite y se apoya la revisión de las actas definitivas.</p>	<p><a href="#">Anexo_368870_639137057156700780.pdf</a></p>
<p>10. Llevar el seguimiento y control de los recursos asignados a la Dirección Territorial por cada fuente de financiación y generar las alertas requeridas cuando a ello haya lugar</p>	<p>Se realiza seguimiento en Plan Anual de Adquisiciones "PAA" a las líneas de financiación de los perfiles que se encuentran en proceso contractual Activo.</p> <p>Seguimiento y control de los recursos asignados por medio de Excel Seguimiento de pagos, el cual se actualiza de manera permanente</p>	<p><a href="#">Anexo_368871_639137057396066184.pdf</a></p>
<p>11. Apoyar al Director Territorial en la supervisión de los procesos y proyectos inherentes a su cargo</p>	<p>Se apoya al director territorial en la revisión de documentos enviados vía email por la contratista Laura Ximena Neira, cesionaria del contrato 2253, enviados correctamente los soportes se realiza el formato de experiencia e idoneidad para que contratación continúe con el trámite contractual.</p>	<p><a href="#">Anexo_368872_639137057607706903.pdf</a></p>
<p>12. Las demás que le sean requeridas de acuerdo a la naturaleza del contrato</p>	<p>1) En Apoyo a la supervisora Andrea Carolina Sossa, y, en aras que se encuentra a puertas de salir a vacaciones, se remiten emails semanales informando y recordando a los contratistas que la tienen tanto como coordinadora y/o como supervisora la importancia de radicar informe correspondiente al mes de abril antes del 04 de mayo.</p> <p>2) Se solicita al área de sistemas roles para los contratistas Daisy Páez, Dolly Fonseca, Juan Pablo Cabrejo, María Paula Piñeros y Yenny Amaya de acuerdo a sus perfiles para el desarrollo de sus actividades.</p> <p>3) Se realiza revisión a los soportes adjuntos de las cuentas en secop, evidenciando que contratistas no adjuntaron los documentos requeridos en la cuenta No 1, razón por la cual se les remite email con el fin que complementen la información en el numeral 07 ejecución del contrato en donde se evidencian acta de inicio y memorando de supervisión. Los contratistas a quienes se les requirió complementar los soportes Angi Natalia Vargas, Luis Fernando Acevedo y Leidy Cárdenas.</p> <p>4) En Apoyo a la supervisora Sandra Mosquera se remite requerimiento a la contratista María Fernanda Saiz, contrato No. 403241 suscrito con la entidad en la vigencia 2025 a la fecha no ha culminado el proceso de radicación de cuentas y proceso de pago en la plataforma secop.</p> <p>5) Se remite vía email a las contratistas Johanna Burgos y Yenny Talero el formato en el cual deben plasmar las evidencias de cada una de las actividades en los informes mensuales.</p> <p>6) En colaboración a la ingeniera Fanny Díaz se realiza la creación de los planes de pagos de sus supervisados en la plataforma secop y se realiza la corrección de dos planes de pago que estaban mal liquidados.</p> <p>Soportes: Emails remitidos a los contratistas y demás vistos buenos, emails solicitud roles, emails remitidos a contratistas (secop), email requerimiento, email remisión formato evidencias, pantallazos planes de pagos secop, email corrección plan de pagos.</p>	<p><a href="#">Anexo_368873_639137058138650266.pdf</a></p>

<p><b>FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR:</b> (Cuando requiera presentar informe de actividades)</p>	<p>SANDRA CAROLINA REINA JOYA</p>
---	-----------------------------------

**Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas**

Observación de aprobación del supervisor (fanny.diaz):

**RECIBIDO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

**INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO**

**NOVEDADES DEL CONTRATO O CONVENIO**

SUSPENSION				
Numero	Fecha Solicitud	Fecha Desde	Fecha Hasta	Observación
1	12/02/2026	12/02/2026	10/03/2026	

<b>Valor Inicial:</b>	\$34,989,744.00 -
<b>Adición No.0</b>	\$0.00 -
<b>Reducción No.0</b>	\$0.00 -
<b>Valor Total:</b>	\$34,989,744 -

<b>Total Pagado</b>	\$2,332,649.00 -
<b>Saldo Actual:</b>	\$32,657,095.00 -

<b>VALOR A PAGAR:</b>	\$5,831,624.00 -
Menos este pago:	<b>\$26,825,471.00 -</b>

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$194,387.00 -	\$2,138,262.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

<b>% de ejecución financiera del contrato / convenio:</b>	23.33 %
---	---------

**AUTORIZACIÓN DE PAGO**

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
<b>Firma:</b>		<b>Firma:</b>	
<b>Nombre:</b>	FANNY ELIZABETH DIAZ ALVAREZ	<b>Nombre:</b>	
<b>No. Identificación:</b>	40028759	<b>No. Identificación:</b>	
<b>Cargo:</b>		<b>Cargo:</b>	